



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente Nº 12.711/2.015

**VISTO:** La Resolución - CD - Nº 765/15, mediante la cual se aprueba la Convocatoria 2015 - 2016, para la presentación de Proyectos de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil, presentada por la secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al medio de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO**

Que a dicha convocatoria se presentaron 5 (cinco) proyectos, los cuales fueron analizados y evaluados por la Comisión designada al efecto, emitiendo las actas correspondientes (Fs. 322 a 328 y Fs. 474) .

Que la comisión Evaluadora aconseja, si existiera presupuesto, otorgarle otorgar ayuda económica al Proyecto seleccionado en tercer orden de mérito.

Que a fs. 475 vuelta, el Director General Administrativo Económico, informa que la reserva fijada por Resolución CD - Nº 765/15, se efectuó en Expediente Nº 12.035/16, donde se tramitará la entrega de fondos y rendiciones de cuenta, y considera necesario que en la aprobación de los proyectos se incluya el presupuesto correspondiente.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 49/16;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria Nº 05/16, del 19/04/16)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar el Acta de fs. 474 emitida por la Comisión Evaluadora de los

*Handwritten signature/initials*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil de la Facultad, Convocatoria 2.015 – 2.016, según orden de méritos con las modificaciones sugeridas, a los cuales se les asignará la suma de \$13.000 a cada uno, según se detalla a continuación:

- 1- Proyecto **"Con Sabor a Salud"**, responsables: Lic. Angélica Farfán y Lic. Mónica Millán.
- 2- Proyecto: **"Mitos y Realidades sobre la construcción de identidades sexuales en jóvenes de 12 a 15 años en el Barrio Solidaridad"**, responsables: Lic. Nélide Condori y Lic. Patricia López.

**ARTÍCULO 2º.** Dejar establecido que el texto de los Proyectos mencionados, forman parte de la presente Resolución, como Anexo I y Anexo II respectivamente.

**ARTÍCULO 3º.** Hágase saber y remítase copia a: Autores de los Proyectos seleccionados, Comisión Evaluadora, Dirección General Administrativa Económica, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



MGS. ADRIANA NOEM TRÁMON  
SECRETARÍA DE POSTGRADO,  
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa



**Universidad Nacional de Salta**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente Nº 12.711/2.015

### ANEXO I

Proyecto de Extensión

#### 1. Identificación -Descripción

##### Título: “Con Sabor a Salud”

Las Enfermedades No Transmisibles (ENT) en nuestro país explican más del 70 % de las muertes y del 67 % de los años de vida potencialmente perdidos. Se estima que son evitables cerca del 80 % de los casos de enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, diabetes tipo 2 y más de un 40 % de los cánceres. En Salta, la situación es similar que la media nacional del país. Por ello, una estrategia significativa para reducir estas enfermedades, es la acción sobre los factores asociados modificables, destacándose entre ellos la oferta e ingesta de alimentos saludables, mayor actividad física, evitar tabaco y alcohol, realizar educación alimentaria – nutricional y promocionar el Control Periódico de Salud

Actualmente la prevalencia de Diabetes e HTA en el área de responsabilidad del Centro de Salud (población total: 8260) es de 0.6% y 0.3% respectivamente. Se pretende llegar a la identificación de los individuos que padecen estas enfermedades y la desconocen o no continuaron su tratamiento después de la identificación, para promover hábitos saludables, identificación de factores de riesgo y la forma en que éstos se pueden modificar para la prevención de enfermedades cardiovasculares, se considera necesario un abordaje interdisciplinario para la prevención y el tratamiento de factores de riesgo como así también la promoción de factores protectores.

2. **Responsables:** Lic. Angélica Farfán, Lic Mónica Millán

3. **Área de conocimiento:** Salud y Alimentación

#### 4. Diagnóstico de Situación y justificación del proyecto

El Centro de Salud Nº 56 Madre Teresa de Calcuta se encuentra ubicado en el Barrio Palermo I pertenece al Nodo I de Primavera de la Dirección de Primer Nivel de Atención y comprende los barrios: Palermo I, II, III; Divino Niño Jesús; Gustavo Leguizamón; Virgen del Rosario y San Ramón. Siendo la población del área de responsabilidad 8485 habitantes de los cuales 4202 son hombres y 4283 mujeres

RF



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.EF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO I**

respectivamente. De acuerdo a la evaluación anual del año 2015 se identificaron 65 pacientes Diabéticos con Historia clínica de los cuales 23 asistieron durante el año a realizarse controles y tan solo 11 de ellos tienen estudio de laboratorio. Existen 35 pacientes hipertensos que presentan Historias Clínicas en este servicio de los cuales 5 solamente se realizan controles y retiran medicación del programa REMEDIAR. En cuanto a la Obesidad como patología prevalente (datos de la plantilla) este servicio no tiene un empadronamiento de estos pacientes. Esta situación permite y resulta propicia para llevar a cabo intervenciones específicas con los alumnos de la carrera de enfermería y nutrición ya que el perfil de los mismos es lograr el mejoramiento de la calidad de vida del individuo, grupos y comunidades a través de la contribución de nuevos conocimientos para la promoción, protección y tratamiento de diferentes problemáticas en salud.

**5. Antecedentes**

En el año 2013 se trabajó en la realización de 2 talleres denominados: Con "Sabor a Salud" y "Por tu salud muévete" este último se llevó a cabo el 14 de noviembre Día Mundial de la Diabetes. A partir de esta última actividad los pacientes que asistieron demostraron la inquietud de la importancia de la actividad física y la alimentación en su tratamiento. Por lo cual se iniciaron los talleres de alimentación saludable con la propuesta de platos adecuados para completar el tratamiento de los pacientes y las caminatas.

**6. Objetivos y Metas**

**Objetivo General**

Promover hábitos saludables y espacios de encuentro para la vida cotidiana de la población que padece la enfermedad de diabetes, hipertensión y sobrepeso en el área de responsabilidad del Centro de Salud N° 56

**Objetivos Específicos**

- Caracterizar la población adulta-joven que padece diabetes, hipertensión y sobrepeso.
- Reconocer la importancia del autocontrol para prevenir las complicaciones agudas y crónicas de la diabetes, hipertensión y sobrepeso.
- Fortalecer hábitos de Alimentación Saludables en pacientes y sus familias.
- Promover la actividad física como un pilar del tratamiento y la prevención de estas patologías crónicas
- Responsabilizar al alumno universitario del rol que le compete con la comunidad.

*dk*  
*MF*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

08 JUN 2016  
Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

### ANEXO I

#### Metas

- Que el 80 % de la población adulta-joven, con diabetes y/o hipertensión y/o sobrepeso, del área de responsabilidad del Centro de Salud N° 56 sean visitados e identificados.
- Que el 90 % de los pacientes identificados realice un auto control de su patología.
- Que el 80 % de los pacientes y el 50 % de su familia se capaciten, adquieran nuevas habilidades y estandaricen en la preparación de comidas sanas y adquieran hábitos de alimentación saludables.
- Que el 70 % de los pacientes y sus familias realicen actividad física
- Que el 70% de los alumnos continúen con actividades específicas en grupos necesitados de la comunidad

#### 7. Alcance y Destinatarios

Población del área de responsabilidad del Centro de Salud N° 56: 8.485 habitantes de los cuales 4.202 son hombres y 4.283 mujeres respectivamente.

#### 8. Localización y Cobertura: Centro de Salud N° 56 ANEXO I

#### 9. Descripción de las Actividades y/o acciones propuestas y responsables

##### 1. Identificación de la población objeto (Lic. Enfermería y Nutrición, alumnos de Enfermería y Nutrición )

- 1.1. Visita Domiciliaria: consistirá en preguntas abiertas y cerradas referidas a datos personales, situación laboral, cantidad de integrantes que residen en la vivienda, tipo de alimentación, frecuencia de actividad física, control de tensión arterial, glucemia y circunferencia de cintura
- 1.2. Construcción de padrón de pacientes: identificación y empadronamiento de pacientes diabéticos e hipertensos con datos filiatorios (edad y sexo, estado nutricional, nivel de ingreso)
- 1.3. Depuración de historias clínicas: se completarán datos que se registren en visitas domiciliarias y se llevará evolución.
- 1.4. Derivación e interconsulta de los adultos jóvenes visitados

##### 2. Valoración de los pacientes identificados (Lic. En Nutrición y Enfermería y Alumnos)

- 2.1 Valoración Antropométrica: Medición de Peso y Talla, cálculo de Índice de Masa Corporal (IMC), Circunferencia de cintura (CC).

*dk*  
*mf*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO I**

**Medida del peso corporal:** El paciente deberá estar en ropa interior, siendo preferible medirlo en ayunas, luego de haber evacuado el recto y la vejiga. La balanza deberá ser de uso clínico, con sensibilidad de 0 -150 kg. El sujeto permanece de pie inmóvil en el centro de la plataforma con el peso del cuerpo distribuido entre ambos pies.

**Talla:** Se tomará de pie con los talones juntos, cuidando que el mentón se ubique recogido de manera que el borde inferior de la cavidad orbitaria se encuentre en línea horizontal con la parte superior del trago de la oreja. Plano de Frankfurt ( Se utilizarán altímetros de precisión, controlados por el operador a través de una cinta métrica).

El índice de masa corporal (IMC) es un indicador simple de la relación entre el peso y la talla que se utiliza frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos. Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros ( $\text{kg}/\text{m}^2$ ). Según la OMS:

- Un IMC igual o superior a 25 determina sobrepeso.
- Un IMC igual o superior a 30 determina obesidad.

El IMC proporciona la medida más útil del sobrepeso y la obesidad en la población, puesto que es la misma para ambos sexos y para los adultos de todas las edades (OMS,2015).

**2.2 Riesgo cardiovascular:** tabla de predicción del riesgo AMR/OMS ANEXO II  
Antes de usar la tabla para estimar el riesgo cardiovascular a 10 años de un individuo, se debe recopilar la siguiente información:

- Presencia o ausencia de diabetes
- Sexo
- Fumador o no fumador
- Edad
- Presión arterial sistólica (PAS)
- Colesterol total en sangre en mgr/dl (CT)

Una vez obtenida esta información, se procede a la estimación del riesgo cardiovascular a 10 años de la siguiente manera:

- Paso 1** Elegir la tabla adecuada según la presencia o ausencia de diabetes.  
**Paso 2:** Elegir el cuadro del sexo en cuestión.

*Handwritten signature/initials*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

2016 JUN 20

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO I**

**Paso 3:** Elegir el recuadro fumador o no fumador (se considerará fumador a todo aquel que lo sea en el momento de la estimación y a los que hayan dejado de fumar en el último año)

**Paso 4:** Elegir el recuadro del grupo de edad (elegir 50 si la edad está comprendida entre 50 y 59 años, 60 para edades entre 60 y 69 años, etc.).

Riesgo de hipertensión: monitoreo de tensión arterial y diagnóstico médico.

Técnica de Tensión Arterial: Siéntese con la espalda apoyada. Las piernas deben estar descruzadas y los pies en el suelo.

El brazo debe estar apoyado de manera que el antebrazo esté a nivel del corazón. Remangue la manga de la camisa para que el brazo quede desnudo.

Usted o el enfermero envolverán el esfigmomanómetro cómodamente alrededor de su brazo. El borde más bajo del manguito debe estar por encima del dobléz del codo.

- El manguito se inflará rápidamente. Esto se hace ya sea bombeando con la pera o pulsando un botón. Usted sentirá opresión alrededor del brazo.
- Luego, se abre ligeramente la válvula, dejando que la presión descienda de manera lenta.
- A medida que la presión baja, se registra la lectura apenas se escucha el sonido de la sangre pulsando. Ésta es la presión sistólica.
- A medida que el aire continúa saliendo, los sonidos desaparecen. Se registra el punto en el cual el sonido se detiene. Ésta es la presión diastólica.
- Inflar el manguito con demasiada lentitud o no inflarlo a una presión lo suficientemente alta puede causar una lectura falsa. Si se afloja la válvula demasiado, no podrá medir la presión arterial. El procedimiento se puede hacer dos o más veces.

2.1. Describir hábitos alimentarios de los pacientes captados a través de frecuencia de consumo de alimentos. ANEXO III

3. Encuentros expositivos-demostrativos de medidas de autocontrol

dh  
2016



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

**300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO I**

- 3.1. Charlas sobre cuidados de patologías HTA, Diabetes y obesidad: los temas a desarrollar autocuidado en el paciente diabético; cuidados en la hipertensión, Obesidad riesgo y complicaciones.
- 3.2. Automonitoreo de glucemia: Se solicitara previamente a los presentes que lleven sus glucómetros, se diferenciaron en el uso y la variedades presentes en el mercado
- 3.3. Automonitoreo de la tensión arterial y de peso: se confeccionará y se entregará un cuaderno individual para relevar el registro continuo de valores de glucemia, tensión arterial y peso
4. **Encuentros demostrativos de comidas saludables**
  - 4.1. Talleres de cuidados de salud
  - 4.2. Taller de comidas principales: Este taller ofrecerá la posibilidad de recibir una educación para el consumo de alimentos derivando a su vez hacia una educación para la salud. Se trabajará con los alumnos la importancia de una buena alimentación para estar sanos y prevenir complicaciones referidas a las patologías (Diabetes hipertensión y obesidad) quienes a su vez harán de promotores de salud. Se elaboraran folletos utilizando consejos saludables a partir de las guías alimentarias y se elaboraran recetarios saludables.
  - 4.3. Taller de postres saludables
  - 4.4. Manejo y consumo de sal en preparaciones.
  - 4.5. Identificación de porciones saludables
  - 4.6. Preparación de comidas saludables
  - 4.7. Preparación de licuados saludables
5. **Realización de Actividad Física, dentro del predio del Centro de Salud.**
  - 5.1. Caminatas saludables. Se realizarán desde el centro de salud, serán progresivas en una primera etapa se realizarán durante 30 minutos hasta alcanzar una hora.
  - 5.2. Talleres de ejercicios saludables
  - 5.3. Juegos activos
6. **Difusión de actividades y resultados obtenidos, a través de medios de comunicación, en la comunidad universitaria y en general.**
  - 6.1. Difusión de los alumnos participantes en el proyecto, a través de charlas, a los compañeros del mismo nivel, actividades de prevención durante el día mundial de la diabetes.

*[Firma manuscrita]*





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

**300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO I**

7. Metodología a Utilizar se realizará a través del trabajo en pequeños grupos utilizando visita domiciliaria y la metodología del taller demostrativo y charlas educativas - participativas.

8. Recursos

8.1. Humanos

Apellido y Nombre	DNI	Cargo
Lic. Mónica Millán	24.338.241	Docente
Lic. Angélica Farfán	26.714.013	Docente
Lic. Cravero, Andrea	23.080.597	Docente
Lic. Ángela Vargas	23.453.784	Docente
Prof. Karina Heredia	25.589.594	Prof. Educ. Física
Lic. Cristina Cenice de San Juan	13.845.645	Jefe Centro de Salud
Lic. Guadalupe Calvi	12.957.918	Coord. De Agente Sanitario
Enf. Gladys Rodríguez	20.393.583	Enfermera profesional
Vanessa Vilte Guerrero	34.190.270	Estudiante Enfermería.
Jesica Montaña	38.342.616	Estudiante Enfermería
Fernanda Eugenia Romero	33.351.176	Tesista Nutrición
María Tapia	29.892.933	Tesista Nutrición
Lilia Enríquez	26.388.384	Tesista Nutrición
Ramón Coronel	36.047.518	Tesista Enfermería
María Lourdes Arias Ríos	34.244.429	Tesista Enfermería
Soledad Rodríguez	31193958	Tesista Enfermería
Rosalía Sánchez	35.263.176	Est. Enfermería
Patricia Visa	22.634.791	Est. Enfermería

8.2 Físicos: Centro de Salud, Centro de usos múltiples.

9. Programación Temporal

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9

*Handwritten signature/initials*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente Nº 12.711/2.015

**ANEXO I**

Identificación de los pacientes	→						
Valoración nutricional de los pacientes			→				
Encuentros Expositivos-demostrativos					→		

**10. Presupuesto**

Actividades	Costo Unitario \$	Costo Total \$
<b>Materiales</b>		
<b>Identificación de la población objeto</b>		
Resmas de hojas A4 x 3	60	180
Lapiceras x 20	12	240
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30
Combustible x 5lts	17	85
Subtotal		(\$ 535)
<b>Valoración de los pacientes identificados</b>		
Fotocopias x100	0,60	60
Cintas antropométricas x1	400	400
Tensiómetros x1	600	600
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30
Combustible x 5 lts	17	85
Subtotal		(\$1710)
<b>Encuentros expositivos-demostrativos de medidas de autocontrol</b>		
Afiches x 10	0,80	80
Cintas reactivas x 3	355	1050
Fibras, Fibrones x 30	15	450
Afiches x 20	0,80	16
Fotocopias x	0,60	1200
Cintas adhesiva x 5	10,00	50
Plasticola x4	4,00	16
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30

25  
AK



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO I**

Combustible x 5 lts	17	85
Subtotal		( \$3057)
Primera entrega		\$ 5302
<b>Encuentros demostrativos de comidas saludables</b>		
Goma eva x 10	3,00	300
Vasos plásticos x 80 unid	10,00	800
Platillos plásticos x 60 unid	12,00	720
Cucharas plásticas x100unid	6,00	600
Platos de pvc x 50 unid	30,00	1500
Tazas pack x10 unid x 80	100	800
Envases plásticos medianos x 90	50,00	450
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30
Combustible x 5 lts	17	85
Subtotal		( \$ 5285)
<b>Taller de comidas principales</b>		
Bowls x 60 cm x 10 unid	40,00	400
Bowls x 24 cm x 20 unid	25,00	500
Verduras x10 Kg	30,00	300
Fideos dietéticos x 2 caja	120	240
Arroz x 1 caja	60	60
Avena x 2 bolsas	30	60
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30
Combustible x 5 lts	17	85
Subtotal		(\$1675)
<b>Taller de postres saludables</b>		
Frutas x 15 Kg	10,00	150
Edulcorantes x 4	120	480
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30
Combustible x 5 lts	17	85
Pasajes de ómnibus x8	3,75	30
Subtotal		(\$ 745)
Segunda entrega		\$7705
Total		\$ 13007

*Aut*  
*elk*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente Nº 12.711/2.015

**ANEXO II**

PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

**"MITOS Y REALIDADES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES SEXUALES EN ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS EN EL BARRIO SOLIDARIDAD. SALTA CAPITAL, AÑO 2016"**

LIC. PATRICIA JORGELINA LÓPEZ  
LIC. NÉLIDA CONDORÍ

**IDENTIFICACIÓN - DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

El abordaje integral de las identidades sexuales de los jóvenes es una acción que enfrenta limitaciones desde su planificación. Las estrategias de trabajo que se desarrollan dentro de los equipos de salud respecto de este tema, suelen tener la dificultad de no encontrar réplicas en los hogares de los chicos, ni en otros ámbitos de referencia significativos, como las escuelas y colegios.

De la misma forma, la restricción temática de los abordajes limita la posibilidad de trabajar de temas que sobrepasen lo meramente biológico-reproductivo, siendo que la mayoría de las intervenciones se concentran en el tema de la sexualidad adolescente (embarazo, ITS, entre otros), así como las repercusiones de su desarrollo temprano desde un ámbito esencialmente punitivo.

La Organización Mundial de la Salud, órgano rector a nivel mundial de la política sanitaria, brinda un marco bastante ilustrativo respecto de lo anterior cuando señala que aunque la adolescencia (jóvenes de 10 a 19 años), *es un periodo de la vida libre de problemas de salud, desde el punto de vista de los cuidados de la salud reproductiva, el adolescente es, en muchos aspectos, un caso especial.* (Valdés 2001 citado en caracterización social del embarazo en la adolescencia, 2006).

La carga de prejuicios es otra importante limitación en las posibilidades de abordaje, ya que a través de ellos se pone el énfasis en las connotaciones negativas que tiene el embarazo en lo estructural-coyuntural (con estigmas tan generalizados como "feminización de la pobreza" o "transmisión inter-generacional de la pobreza"), y con frecuencia lo individual se deja de lado, desconociendo que como sistema de contención, las alternativas posibles que se le brindaron a ese adolescente para siquiera pensar en proyectos de vida alternativos, no fueron efectivas.

Ese marco problemático posibilita la generación de algunas preguntas orientadoras: ¿Qué está pasando con los adolescentes? ¿Dónde está el problema cuando se habla de salud sexual integral de los adolescentes?, ¿Son efectivamente el embarazo y las ITS en la adolescencia, los problemas más importantes en el abordaje de la educación sexual adolescente?, ¿Qué debiera preocuparnos también en los abordajes integrales de la salud e identidades sexuales de los adolescentes?

df



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

también en los abordajes integrales de la salud e identidades sexuales de los adolescentes?

Por lo anterior, el proyecto pretende orientar al adolescente, sus grupos familiares o referentes significativos y a la comunidad, para que puedan hacer abordajes amplios de las identidades sexuales desde, para y con la adolescencia, que aprovechen los procesos de perfeccionamiento de habilidades físicas, mentales y sociales (comunes en este momento vital), que nos preparan para la vida de una forma más efectiva, en un contexto social, económico y cultural. Es por ello que la orientación, la información y la educación sexual integral que se pueda brindar a la familia y adolescente en su contexto, ayudará a promover el autocuidado, a fortalecer su autoestima y a prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no planificados.

Las características distintivas del presente proyecto son:

- la capacidad de articulación para el Trabajo en Red entre instituciones públicas y organizaciones sociales lo que permitirá una aproximación a lo que realmente está pasando.
- y el abordaje en el territorio a los fines de conocer primero a las personas de la comunidad, y comprender su contexto social, histórico y cultural. Para luego organizar los talleres con adolescentes y padres/referentes vinculares.

**RESPONSABLES**

- Apellido y nombre: López Patricia Jorgelina - DNI: 21896441

Profesión: Lic. en Enfermería

Cátedra: Introducción a la Enfermería de Salud Pública

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Cargo en el Ministerio de Salud Pública: Jefe de Programa de Docencia e Investigación –  
Secretaría de Salud Mental

Dirección: Block 18. Dpto 13. B° El Bosque

Teléfono particular: 0387-4245605/3874109679 4

Teléfono laboral: 0387-4258628

E-mail: luzdelsol08@yahoo.com.ar

- Apellido y nombre: Condori Nélica Elina - DNI: 20.858.584

Profesión: Lic. en Enfermería

Cátedra: Enfermería Pediátrica

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Dirección: Avda. Dr. A. Oñativia 384. B° Universitario.

Teléfono particular: 0387-4254238/3876839082

Teléfono Laboral: 03874255589

E-mail: nelysap@gmail.com

*2016*  
*AK*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

**300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO**

El proyecto tendrá como principal área de conocimiento la Salud Mental Comunitaria con una orientación interdisciplinaria (enfermería, psicología, sociología, trabajo social, comunicación), para la promoción y el abordaje integral de los procesos de construcción de identidades sexuales en adolescentes.

**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Naturalmente es una población que tiene cambios importantes a nivel físico difíciles de comprender. Sumado a estos cambios biológicos, a nivel emocional, también hay sensaciones de temor, sensibilidad, angustia que están relacionados a tres procesos distintos que suceden en la psiquis del adolescente. El primero, el que el autor como Armanida Aberasturi señala, vinculado con el duelo por el cuerpo infantil momento en donde el niño toma conciencia de que su cuerpo está sufriendo cambios, situación que lo lleva a experimentar un verdadero fenómeno de despersonalización. El segundo proceso es el duelo por su identidad infantil momento en el que socialmente se encuentra en la necesidad de asumir roles, funciones y responsabilidades que no tenía durante su etapa infantil y, que a su vez, su grupo de referencia es menos indulgente ante sus errores y menos capaz de reconocer sus logros que en su etapa de infante. Y el tercero, es el duelo por los padres de la infancia en donde el nuevo adolescente tiene que aceptar que sus padres/referentes también experimentan cambios en lo vincular – relacional para con él. Ya no son más los padres de un niño y esa toma de conciencia implica la rigurosidad en el trato con el adolescente y la complejidad del conflicto que surge como consecuencia de ello.

En general es una población vulnerada en todo el país, en cuanto a la efectivización de la política pública que la resguarda. Representan el 40% de la población del país, y en la provincia hay departamentos donde son más del 55% de la población.

Existen problemas con el abordaje integral de la educación en identidades sexuales de los adolescentes porque son una población que no viene a los servicios de salud. Lo cultural también juega un papel importante, dado que los únicos espacios de educación, son los formales educativos los cuales están frecuentemente atravesados por el estigma.

Los abordajes de la sexualidad son esencialmente biologicistas respecto al cuidado primario de la salud sexual y los determinantes psico-sociales no son tenidos en cuenta en la construcción de las identidades sexuales de los adolescentes. Todas las intervenciones en esta temática, por lo general, se realizan con poblaciones de adolescentes de 14 a 19 años, a esa edad ya se llega tarde con las intenciones de generar grupos de adolescentes empoderados y conocedores de lo que significa la construcción de la sexualidad y sus identidades posibles.

*Handwritten signature*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

**300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

**ANTECEDENTES**

- Merino, Ema Isabel y Rosales Inestroza, Ernesto. "Factores que influyen en el embarazo de las adolescentes inscriptas en el Programa de atención materna de unidad de salud Altavista, Enero a Junio de 2010". Fue un estudio de tipo descriptivo, con enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue realizar un análisis de los diferentes factores que influyen en la incidencia de embarazo en adolescentes: sociales, económicos, culturales, conocimientos, actitudes y prácticas sobre salud sexual y reproductiva, dirigida a la población adolescente embarazadas inscriptas en el mencionado programa. Como resultados se determinó que los factores que influyen en el embarazo adolescente surge por un ambiente familiar desintegrado y conflictivo; el "machismo" y la necesidad del varón de probarse. el tener múltiples parejas, otorga al hombre el saber y la decisión de usar o no usar el preservativo; la falta de conocimiento de los temas de salud sexual y reproductiva condiciona al establecimiento de relaciones sexuales de riesgo, desencadenando embarazos precoces; falta de información sobre los anticonceptivos, el sexo sin protección, la falla anticonceptiva o el uso incorrecto de anticonceptivo; la poca educación sexual que se proporciona en las instituciones escolares; la red de servicios de salud muestra deficiencia en la educación en temas de salud sexual y reproductiva; y los adolescentes conocen los métodos para prevenir el embarazo, sin embargo la mayoría no los utiliza por desconocer el uso correcto de los mismos.
- Chiavaro, M. del C et al (Argentina 2001). "Por una sexualidad humana responsable". Tuvo como objetivo conocer las características de la conducta sexual adolescente; evaluar riesgos y generar cambios positivos hacia una sexualidad humana responsable y más segura. Se trabajó con una muestra representativa de 430 jóvenes de ambos sexos, de las que se desprende que el 19 % no relaciona el momento de la ovulación con el embarazo, el 33% cree que el coito interrumpido es un buen MAC. El 45% de las mujeres y el 64 % de los varones se han iniciado sexualmente. No usaron MAC o sólo lo usaron a veces el 47% de los varones y el 75% de las mujeres. El 89 % de los encuestados consideraron que los talleres los ayudaron y escribieron reflexiones. Conclusiones. La disminución de la edad de IRS, el bajo uso del preservativo y el alto índice de embarazos demuestran conductas sexuales de riesgo que hacen necesaria una intervención educativa. La educación sexual parte de la familia, pero la escuela puede hacer un valioso aporte. Se debe realizar un trabajo con docentes, con participación y comunicación permanente con los jóvenes.

**OBJETIVOS**

**General**

- Caracterizar los imaginarios de los adolescentes y padres/referentes vinculares, respecto a la sexualidad según distintos contextos sociales y experiencias de vida.

25  
sk



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

08 JUN 2016  
Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

**Específicos**

1. Reconocer actores y líderes comunitarios que puedan ejercer de canal con los recursos institucionales existentes en la comunidad (salud, educación, seguridad, etc.) a fin de posibilitar una Red de Trabajo Intersectorial.

**Meta:** Fortalecer la Red de Trabajo Intersectorial, para la búsqueda de diversas alternativas de intervención, que posibiliten la mejora en la calidad de la salud/salud mental de los adolescentes y padres/referentes vinculares.

2. Desmitificar la noción restrictiva que tiene la salud sexual adolescente a fin de que se entienda como procesos de construcción permanente, plural con participación activa de padres y referentes vinculares.

**Meta:** Generar 6 talleres de construcción colectiva que aborden la temática de las identidades sexuales adolescentes de manera integral, posibilitando el fortalecimiento de las habilidades interpersonales en padres y adolescentes.

3. Facilitar herramientas de manera que permitan, a los adolescentes y padres/referentes vinculares, desarrollar ciertas habilidades para enfrentar mejor los momentos especiales o difíciles que se le presenten.

**Meta:** Diseño e implementación de una guía de promoción y prevención en salud/salud mental y sus determinantes psicosociales.

**ALCANCE Y DESTINATARIOS**

La población destinataria estará constituida por 130 adolescentes de 12 a 15 años y sus padres/referentes vinculares.

Se espera que, al final de la implementación del Proyecto, los destinatarios construyan conceptos acerca de la salud/salud mental y sexualidad y que se constituyan en agentes multiplicadores lo que implicaría el autoconocimiento, el autocuidado y el compromiso activo. Y además, promover los procesos de construcción acerca de las identidades sexuales de los adolescentes en un entrecruzamiento entre diferentes aspectos: socioculturales, históricos, políticos, económicos, familiares y, también, subjetivos y singulares de cada uno.

Es fundamental hacer hincapié en aquellos factores ideológico-culturales que sostienen pautas de conductas estereotipadas y estigmatizantes y que se constituyen en obstáculo para el verdadero respeto de los derechos sexuales y reproductivos de la población.

**LOCALIZACIÓN O COBERTURA**

Se realizará en un doble nivel:

*Handwritten signature*





**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

Salta, 08 JUN 2016  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

Macrolocalización: el proyecto se ubica geográficamente dentro del área de responsabilidad del Centro de Salud N° 61 – B° Solidaridad.

Microlocalización: la zona donde se desarrollará el proyecto es el B° Solidaridad, vinculando los diferentes escenarios y actores sociales.

La cobertura espacial será la población adolescente de 7 ° Grado, 1°, 2° y 3° Año de la Escuela Primaria y Secundaria N° 8171 "Fe y Alegría" y, padres/referentes vinculares.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PROPUESTAS Y RESPONSABLES**

<b>Actores Institucionales</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
Equipo interdisciplinario de la Secretaría de Salud Mental – MSP. Docentes de las Cátedras de Enfermería Pediátrica y Enfermería Ginecológica y Obstétrica – UNSa. Profesional Médico del Hospital Papa Francisco. Enfermeros del Centro de Salud N° 61 – B° Solidaridad. Estudiantes de la UNSa y de la Univ. Católica de Salta	Identificación de actores y líderes comunitarios y fortalecimiento de la Red de Trabajo Intersectorial.	Licenciadas en Enfermería Enfermeros Licenciada en Psicología Estudiantes de la UNSa y Universidad Católica de Salta.
Equipo interdisciplinario de la Secretaría de Salud Mental – MSP Docentes de las Cátedras Enfermería de Salud Pública, Enfermería Pediátrica y Enfermería Ginecológica y Obstétrica – UNSa Profesionales del Centro de Salud N° 61 – B° Solidaridad y Hospital Papa Francisco.	Diseño e implementación de un sondeo de percepción a padres/referentes vinculares y adolescentes, acerca de mitos y realidades sobre la construcción de las identidades sexuales	Licenciadas en Enfermería Enfermeros Licenciadas en Psicología Licenciado en Sociología Médica Licenciada en Ciencias de la Educación

*Handwritten signature/initials*



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° 300-16

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

ANEXO II

<p>Equipo interdisciplinario de la Secretaría de Salud Mental – MSP. Docentes de la Cátedras de Enfermería Pediátrica y Enfermería Ginecológica y Obstétrica – UNSa Profesional médico del Hospital Papa Francisco. Estudiantes de la UNSa y Universidad Católica de Salta</p>	<p>Talleres de sensibilización con adolescentes: <b>Autoestima:</b> El duelo por la pérdida del cuerpo infantil. El rol del pubescente en transición hacia una adolescencia integral positiva. <b>Aspectos psicoafectivos:</b> como parte del desarrollo de la pubertad. La sexualidad secundaria: manejo del cuerpo y sus cambios. <b>Transición entre la dependencia infantil y la dependencia adulta:</b> Roles de los padres y los cambios afectivos del púber con ellos. <b>Proyecto de vida:</b> La subjetividad a la practicidad de la vida diaria. Objetivos a corto plazo para alcanzar lo trascendente de la propia identidad. Metas a lograr en cuanto a lo cognitivo y lo afectivo. Planeación de actividades desde lo micro a lo macro, teniendo en cuenta, la memoria a corto y largo plazo (memoria biográfica y selectiva)</p>	
--	--	--

*Handwritten signature or initials*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

108 JUN 2016

Salta,  
 Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

	Talleres de sensibilización con padres: <b>Sistema familiar y funciones parentales:</b> Comunicación. Autoestima. Vincularidad. Límites. Resolución de conflictos	Licenciadas en Enfermería Licenciadas en psicología Licenciado en Sociología Médica. Licenciada en Ciencias de la Educación. Maestro en artes Visuales Estudiantes de las Carreras de Enfermería. Comunicación Social, Psicología y Trabajo Social
Profesional en Ciencias de la Educación de la Secretaría de Salud Mental – MSP. Estudiantes de la UNSa y Universidad Católica de Salta	Diseño e implementación de una guía de promoción y prevención en salud mental y sus determinantes psicosociales	Licenciada en Ciencias de la Educación. Estudiantes de las Carreras de la Enfermería, Ciencias de la Comunicación, Psicología y Trabajo Social.

**METODOLOGÍAS A UTILIZAR**

- Se trabajará mensualmente bajo el marco del modelo de trabajo de la Red, como primera intervención, convocando a las instituciones formales y no formales del B° Solidaridad que pudieran mostrarse interesadas en el tema y dispuestas a participar (Escuelas, Bibliotecas Populares, Fundaciones, Policía Comunitaria, Cuerpo Infantil de Policía, etc.).
- Los talleres, como estrategias didácticas, se desarrollarán con instancias de trabajo individual y grupal para el abordaje de las diferentes situaciones problemas, la confrontación de experiencias y el análisis reflexivo y crítico del proceso de aprendizaje de los adolescentes y padres/referentes vinculares. En estos espacios, cobran especial relevancia las instancias plenarias para la puesta en común de aspectos relativos a las producciones tanto individuales como grupales.

**RECURSOS**

**Humanos**

- Docentes de las Cátedras de Introducción a la Enfermería de Salud Pública, Enfermería Pediátrica y Enfermería Ginecológica y Obstétrica – UNSa: Lic. en Enfermería Patricia J. López, Lic. en Enfermería Nélica Condorí, Lic. en

*Handwritten signature*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

300-16

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente Nº 12.711/2.015

**ANEXO II**

Enfermería Angélica Alarcón, Lic. en Enfermería Gustavo Quispe, Lic. en Enfermería Susana Romero, Lic. en Enfermería Carolina Ríos.

- Equipo interdisciplinario de la Secretaria de Salud Mental – MSP: Lic. en Psicología Nuria Saavedra, Lic. en Psicología Ruth Díaz, Lic. en Sociología Roberto Dinarte, Lic. en Ciencias de la Educación Silvia Ruiz, Maestro en Artes Visuales Jesús Figueroa.
- Profesional del Hospital Papa Francisco: Médica Laura Rojo.
- Profesionales del Centro de Salud Nº 61 – Bº Solidaridad: Enfermera Universitaria Corina Quintana Duran, Enfermero Profesional Antonio Gutiérrez, Enfermera Profesional Elvira Casimiro.
- Estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa. Nómina:

Alumnos	DNI	LU	Estado Curricular
Díaz, Sara Gisel	47.719.190	613.981	Cursa 3º año
Calizaya, Yesica María Rocío	32.634.120	611.344	Cursa 3º año
Barraza, Noelia Anahi	31.935.179	612.922	Cursa 3º año
Chambi, Noemí Mónica	35.305.858	614.096	Cursa 3º año
Flores, Sergio Eduardo	24.088.708	614.782	Cursa 3º año
López, Mario Davis	35.281.010	613.582	Cursa 3º año
Puca, Emanuel Alejandro	35.906.362	613.288	Cursa 3º año
Tapia, Lucia del Rosario	35.021.073	615.436	Cursa 3º año
Vilca, Álvaro	35.281.723	613.804	Cursa 3º año
Quispe, Genaro Armando	31.394.007	608.637	Cursa 3º año

- Estudiantes de 4º Año de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades – UNSa.
- Estudiantes de 4º Año las Carreras de Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Trabajo Social de las Facultades de Ciencias Jurídicas y, de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta.

**Físicos**

- Infraestructura de las Cátedras de Introducción a la Enfermería de Salud Pública, Enfermería Pediátrica, Enfermería Ginecológica y Obstétrica.

*Handwritten signature*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
 Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

- Salón de Usos múltiples de la Secretaría de Salud Mental – MSP.
- Salón Auditorium del Hospital Papa Francisco y, Sala de Situación del Centro de Salud N° 61 – B° Solidaridad.
- Salón de reuniones del Centro Integrador Comunitario – B° Solidaridad.

**Económicos**

El proyecto propuesto implica una inversión económica estimativa a fecha del lunes 29 de febrero de 2016, de \$ 13.000, desglosada en el presupuesto.

**PROGRAMACIÓN TEMPORAL**

Actividades	Período
Identificación de actores y líderes comunitarios.	Abril - noviembre
iseño e implementación de sondeos de percepción a los adolescentes y padres/referentes vinculares	Marzo – abril
Organización e implementación de talleres con adolescentes	Mayo – octubre
Organización e implementación de talleres con padres y referentes vinculares	Mayo – octubre
Reuniones periódicas de Responsables del Proyecto	Marzo – diciembre
Encuentros mensuales de integrantes del Proyecto, como espacios de reflexión y capacitación	Marzo – noviembre
Seguimiento y monitoreo del proyecto	Abril – noviembre
Evaluación Anual del Proyecto y elaboración del Informe Final	Noviembre – diciembre

**PRESUPUESTO**

Rubro	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	Sub total
Artículos de librería	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 2.000
Impresiones	\$ 4.500	\$ 4.000	\$ 8.500
Movilidad	\$ 500	\$ 500	\$ 1.000
Breack	\$ 500	\$ 1.000	\$ 1.500
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.500</b>	<b>\$ 6.500</b>	<b>\$13.000</b>

*Handwritten signature/initials*

**CRITERIOS PARA EVALUACIÓN**

Se plantean los siguientes indicadores de resultados que nos permitirán evaluar el logro de los objetivos propuestos:



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



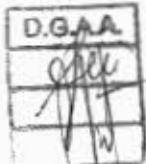
RESOLUCIÓN – CD – N° **300-16**

08 JUN 2016

Salta,  
Expediente N° 12.711/2.015

**ANEXO II**

- N° de reuniones de la Red de Trabajo Intersectorial para la promoción y abordaje integral procesos de construcción de identidades sexuales en adolescentes con incorporación de actores sociales no convencionales/N° de reuniones de la Red de Trabajo Intersectorial para la promoción y abordaje integral de los procesos de construcción de identidades sexuales en adolescentes.
- N° de acciones de intercambio y capacitación con un criterio de interdisciplinariedad, intersectorialidad y/o interculturalidad desarrolladas por los integrantes del proyecto/N° de acciones de intercambio y capacitación desarrolladas por los integrantes del proyecto.
- N° de talleres de sensibilización y/o material de comunicación destinadas a los adolescentes y padres/referentes vinculares que hayan incorporado contenidos acerca de los mitos y realidades en las construcciones de las identidades sexuales de los adolescentes/N° de talleres de sensibilización y/o material de comunicación destinadas a los adolescentes y padres/referentes vinculares.
- N° de adolescentes y padres/referentes vinculares existentes capacitados / N° de adolescentes y padres/referentes vinculares existentes.



MGS. ADRIANA NOEMI RAMON  
SECRETARIA DE POSGRADO,  
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa